

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIVERLIM C.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las trece horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veinte, en el local signado en la planta baja ubicado le ciudadela Guayacanes manzana 126 villa 41, se reunieron los siguiente accionistas de la compañía UNIVERLIM C.A., señor Wilfrido Arturo Fernández Córdova, por sus propios derechos, propietario de diecinueve mil novecientos acciones y el señor Manuel Jubony Vera Párraga, por sus propios derechos propietario de cien acciones; quienes representan la totalidad del capital social, siendo todas las acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una.

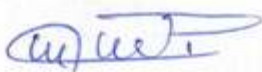
Toda vez que se encuentra presente y representada la totalidad de las acciones y del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre los Informes del Presidente, del Comisario, señor Henry Castro Huacón, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados y, TERCERO: Elección de Comisarios para el ejercicio económico del año 2020. Preside la Junta su titular, el señor Wilfrido Fernández Córdova, Presidente y actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, el señor Dennis Moscoso Luna, Gerente General. Acto seguido, el Presidente de la Junta declaró instalada la sesión y solicitó al Secretario de la Junta que archive el listado de acciones y accionistas con el número de acciones y votos que les corresponde a cada uno, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y someta a consideración de la Junta General los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: PRIMERO: Se dio lectura a los informes presentados por el señor Wilfrido Fernández Córdova, Presidente, por la el señor Henry Castro Huacón, Comisario de la Compañía todos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, informes que conforme el resultado del escrutinio de votos realizado, fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. SEGUNDO: El Presidente presentó a la Junta los estados de Situación Financiera y del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019 e Informó que la compañía durante ese ejercicio económico generó una pérdida de Un mil setecientos ochenta y dos 80/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 24.329,82) Luego de deliberar sobre los Estados de Situación Financiera y del Resultado Integral y los resultados de la compañía durante ese ejercicio económico, la Junta General, conforme el escrutinio de votos realizado, los aprobó por unanimidad, la que además resolvió mantener la totalidad de las pérdidas del ejercicio por valor de veinticuatro mil trescientos veintinueve 82/100 dólares de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,782.80) en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores. TERCERO: La Junta General por unanimidad de votos, conforme el escrutinio realizado, resolvió elegir por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2020, al señor Henry Castro Huacón como Comisario Principal y al señor Carlos Jiménez Mora como Comisario Suplente; la Junta General solicitó notificar a las personas elegidas la resolución de la junta y extender los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30, el Presidente de la Junta suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta, luego de lo cual se reinstaló la Junta General con la misma concurrencia y por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben en señal de aceptación, el Presidente y el Secretario de la Junta conjuntamente con los accionistas, luego de lo cual se dio por terminada la sesión siendo las 14H00.



**WILFRIDO FERNÁNDEZ CÓRDOVA
PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**DENNIS MOSCOSO LUNA
SECRETARIO DE JUNTA**



**MANUEL JUBONY VERA PÁRRAGA
ACCIONISTA**